



RESOLUCIÓN N° 71 / 2022

SANTIAGO, 25 de Octubre de 2022

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N° 153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S N°115 del 2022 del mismo Ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TÍTULO PROFESIONAL : INGENIERO CIVIL QUÍMICO

9599 **JIMÉNEZ PEREDA, JAVIER EDUARDO** Sin Votación
Venezolana

OF - 1719 10-06-2022 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero Químico, otorgado por la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Coro, Estado Falcón, Venezuela, el 2010

TÍTULO PROFESIONAL : INGENIERO EN PROCESOS QUÍMICOS

9600 **ARAQUE SOTO, FLOR MARIA** Sin Votación
Venezolana

OF - 3038 02-09-2022 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero Petroquímico, otorgado por la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, Caracas, Venezuela, el 2014



RESOLUCIÓN N° 71 / 2022

SANTIAGO, 25 de Octubre de 2022

Esta nómina consta de 80 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.



LILIANA GALDÁMEZ ZELADA
DIRECTORA JURÍDICA



ROSA DEVÉS ALESSANDRI
RECTORA



MARÍA TERESA GÓMEZ SOTO
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

